



II. Educación Ambiental

24. Smartclass: Gestión Escolar Sostenible

Descripción

Este proyecto incentiva el comportamiento inteligente en el ámbito de la sostenibilidad energética para la comunidad educativa.

El término SMART se refiere a la toma de decisiones diarias inteligentes para el entorno y la sociedad, siendo conscientes de que cada acción diaria que realizamos, tiene una consecuencia en nuestro entorno y genera un gasto de recursos (directo o indirecto).

Objetivos

- Aprender que cada gesto cotidiano conlleva un gasto de energía.
- Fomentar estilos de vida que favorezcan el ahorro energético.
- Cuantificar los ahorros de recursos y de energía que generan las buenas prácticas individuales.
- Educar en el respeto, el cuidado y el buen uso del entorno común (naturaleza, clase, colegio, etc.)
- Evaluar el comportamiento y bienestar en cada aula cuantificando diferentes aspectos.
- Conocer la importancia de un consumo responsable, teniendo presente el cambio climático.
- Medir la huella de carbono de algunas de nuestras actuaciones.
- Caminar hacia la sostenibilidad.

Contenidos

- Gestión sostenible de la energía.
- Ahorro de energía en las pequeñas acciones.
- Efecto invernadero y nuestra contribución al cambio climático.
- Cómo podemos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Reducción del consumo de recursos y energía.
- Valores y actitudes relacionados con la sostenibilidad (respeto, compromiso, responsabilidad, conciencia de grupo, trabajo en equipo, cooperación, etc.).
- Consumo responsable.

Dirigido a

Todos los niveles educativos.

Aportaciones del Ayuntamiento

Material didáctico

Recursos didácticos

Asesoramiento y seguimiento

Calendario

En torno al 5 de Marzo, Día Mundial de la Eficiencia Energética y del Pacto de los Alcaldes en Granada.

Observaciones

Esta actividad se realizará en las aulas de cada centro educativo participante, durante un periodo mínimo recomendado aproximado de dos semanas, a acordar con el mismo.

Organiza

Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo. Oficina Técnica de la Agencia 21 Local de Granada.

Para más información dirigirse a agenda21@granada.org o visitar la web www.granada.org/agenda21



Tramitación de solicitudes

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.

Servicio de Educación.

Ayuntamiento de Granada.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org

